



INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ESTACIONAMIENTO Nº13 Y DEPÓSITO 13 - TERCER SÓTANO AVENIDA GENERAL CORDOVA Nº 840 DISTRITO DE MIRAFLORES

REGISTRO DE PREDIOS

PARTIDA DE INDEPENDIZACION: REGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMUN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINAL:

Independizado de la Partida Electrónica N°07042673 del Registro de Predios.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

B00001- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO Nº13 Y DEPÓSITO 13 (Estacionamiento-Depósito)

TERCER SÓTANO

PORCENTAJES DE ZONAS COMUNES: 0.85 % ÁREAS: Ocupada: 18.05 m2 Techada: 18.05 m2. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: Por el Frente: con el área común 840, con 2.50 ml.

Por la Derecha: entrando, con una línea quebrada de 3 tramos, que miden: el 1° tramo con 2.70 ml., el 2° volta a la derecha, con 1.54 ml., el 3° voltea a la izquierda 2.80 ml.,

colindando el 1° y 2° tramo con el depósito 12, el 3° tramo con el lote 18. **Por la Izquierda:** entrando, con el estacionamiento N°14, con 5.50 ml.

Por el Fondo: con la Av. Córdova, con 4.03 ml.

Lima, 15 de Junio del 2020.-

C00001.- TITULO DE DOMINIO: La independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria, la sociedad conyugal conformada por: RODOLFO AUGUSTO RIOS RIVAS, con D.N.I Nº 25602435, y CONSUELO DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RIOS, con D.N.I Nº 25602434.- Así consta en el Documento Privado de Reglamento Interno con firmas certificadas el 07/02/2020 ante notario de Lima J. Antonio del Pozo Valdez; Documento de Independización con firmas certificadas el 21/01/2020 ante notaria de Lima Cecilia Hidalgo Moran; y el 23/01/2020 ante notario de Lima J. Antonio del Pozo Valdez, documentos aclaratorios con firmas certificadas el 19/02/2020 y el 04/03/2020 ante notario de Lima J. Antonio del Pozo Valdez.- Presentación y Derechos: El título fue presentado el 23/01/2020 a las 04:45:16 PM horas, bajo el Nº 2020-00205331 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 2,990.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003660-760.-PRÓRROGAS: automática de fecha 31/01/2020, DU Nº 026-2020 y DS Nº 044-2020-PCM de fecha 17/03/2020, DS Nº 076-2020-PCM de fecha 15/05/2020 y MEMORANDUM CIRCULAR Nº 036-2020-SUNARP/SOR-DTR de fecha 25/05/2020.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

GRAVAMENES Y CARGAS:

D00001.-HIPOTECA.- Constituida a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL, hasta por la suma de US\$ 2'426,000.00 Dólares Americanos, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el título que se archiva.-Según Escritura Pública del 11/12/2012, otorgada ante Notario Público de Lima Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 11/01/2013 a las 04:47: 53 PM horas, bajo el N°2013-00041799 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.3,700.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00001151-35 00002100-32.- Lima, 17 de Enero de 2013.- Se traslada el asiento D00002 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima Lina Martínez Ramírez.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA

Nº Partida: 14482530



INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ESTACIONAMIENTO Nº13 Y DEPÓSITO 13 - TERCER SÓTANO AVENIDA GENERAL CORDOVA Nº 840 DISTRITO DE MIRAFLORES

D00002.-EMBARGO.- Mediante Resolución Judicial N° Tres de fecha 22/05/2017 expedida por el 15° Juzgado Civil Subespecial Comercial, que despacha el Dr. José Miguel Hidalgo Chávez y secretario judicial Juan Carlos Balarezo Fernández, **se dispone: trabar embargo en forma de inscripción** sobre las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en la presente partida, le corresponden a la ejecutada: La sociedad conyugal conformada por Rodolfo Augusto Ríos Rivas y Consuelo del Carmen Rodríguez de Ríos, hasta por la suma de US\$ 16,000.00 dólares americanos, en los seguidos por Luis Miguel Llosa Pazos, sobre Obligación de Dar Suma de dinero. (Exp. N°: 04703-2016-42-1817-JR-CO-15). El título fue presentado el 01/06/207 a las 10:32:51 AM horas, bajo el N°2017-01149989 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 112.00 soles con Recibo(s) Número(S) 00005646-198 00040462-197.- Lima, 22 de Agosto de 2017.- **Se traslada el asiento D00003 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima María Angélica Hau Balta. Lima, 15 de Junio del 2020.-**

D00003. RATIFICACIÓN DE HIPOTECA: La hipoteca inscrita en el asiento **D00002** que antecede, constituida a favor de BBVA Banco Continental hasta por la suma de US\$ 2'426,000.00 dólares americanos, ha sido ratificada por las partes conforme a los términos que obran en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública del 15/09/2017 otorgada ante notario de lima, Ricardo Fernandini (KR.657805). El titulo fue presentado el 21/09/2017 a las 09:05:39 AM horas, bajo el N°2017-02023436 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/39.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00037152-195. Lima, 29 de Setiembre de 2017.- Se traslada el asiento D00005 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima Mauricia Velásquez Salvatierra.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

D00004.-RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE HIPOTECA: La hipoteca registrada en el Asiento D00002, ratificada en el Asiento D0005 de la presente partida electrónica a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL, ha sido ratificada por las partes y modificada a fin de garantizar deudas y obligaciones que se enseñan en el título que se archiva. Así consta en la Escritura Pública de fecha 24/12/2018, otorgada ante Notario de Lima Dr. Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 28/12/2018 a las 08:44:45 AM horas, bajo el N°2018-02938454 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00056041-204.- Lima, 09 de Enero de 2019.- Se traslada el asiento D00008 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima Rosario Paco Moreno.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

D00005.-ANOTACION DE DEMANDA: Mediante Resolución N°02 de fecha 13/05/2019 expedida por el Juez del 25° Juzgado especializado en los Civil de la Corte Superior de Lima, Julio Cesar Rodríguez Rodríguez y Secretario Judicial Patricia Olivia Moori Roca, se ha dispuesto admitir la medida cautelar de ANOTACION DE DEMANDA, sobre cumplimiento de contrato e indemnización. En los seguidos por SAMEER MEIKHAIL IBRAHIM MITRI CASIS contra RODOLFO AUGUSTO RIOS RIVAS y CONSUELO DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RIOS bajo expediente N° 08024-2018-0-1801-JR-CI-25. El titulo fue presentado el 28/05/2019 a las 10:43:37 AM horas, bajo el N°2019-01245113 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00014518-166.- Lima, 08 de Julio de 2019.- Se traslada el asiento D00009 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima, Mercedes del Carmen Alva Chacón.- Lima, 15 de Junio del 2020.-



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 14482530

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ESTACIONAMIENTO N°13 Y DEPÓSITO 13 - TERCER SÓTANO AVENIDA GENERAL CORDOVA N° 840 DISTRITO DE MIRAFLORES

F00001.- OTROS:

Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros NINGUNA.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

ROCIO ZUVEMA PEÑA FUENTES Rogistrador Público Zone Rogistral Nº IX - Sade Lima





INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA GENERAL CORDOVA NUMERO 840 ESTACIONAMIENTO Nº13 Y DEPÓSITO 13 -TERCER SÓTANO MIRAFLORES

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : CANCELACIONES E00001

LEVANTAMIENTO DE EMBARO.-

See do the con

Se levanta el embargo inscrito en el **Asiento D00002** de la presente partida, dispuesta por **Resolución Nº 06** de fecha 06/12/2019, consentida por **Resolución Nº 07** del 29/05/2020, ambas expedidas el Juez, Dr. José Miguel Hidalgo Chávez del 15° Juzgado Civil de Subespecialidad Comercial y **Oficio Nº 04703-2016-42-15°JCCL/CSJLI-JEC** del -02/09/2020. Expediente Nº 04703-2016-42-1817-JR-CO-15. Así consta de las Copias Certificadas del 02/09/2020, expedidas por la especialista legal Andrea Liseth Minaya Castillo. El título fue presentado el 08/09/2020 a las 01:46:25 PM horas, bajo el Nº 2020-01375475 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,548.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008589-626 00013302-179 00014423-372.-LIMA, 25 de Setiembre de 2020.

MANUEL EDMUNDO MEJIA ZAMALLOA Pegistiadoi Publico Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA

Nº Partida: 14482530

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA GENERAL CORDOVA NUMERO 840 ESTACIONAMIENTO Nº13 Y DEPÓSITO 13 - TERCER SÓTANO MIRAFLORES

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00001

LEVANTAMIENTO DE EMBARO.-

Se levanta el embargo inscrito en el Asiento D00002 de la presente partida, dispuesta por Resolución Nº 06 de fecha 06/12/2019, consentida por Resolución Nº 07 del 29/05/2020, ambas expedidas el Juez, Dr. José Miguel Hidalgo Chávez del 15° Juzgado Civil de Subespecialidad Comercial y Oficio Nº 04703-2016-42-15° JCCL/CSJLI-JEC del -02/09/2020. Expediente N° 04703-2016-42-1817-JR-CO-15. Así consta de las Copias Certificadas del 02/09/2020, expedidas por la especialista legal Andrea Liseth Minaya Castillo. El título fue presentado el 08/09/2020 a las 01:46:25 PM horas, bajo el Nº 2020-01375475 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,548.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008589-626 00013302-179 00014423-372.-LIMA, 25 de Setiembre de 2020.

> MANUEL EDMUNDO MEJIA ZAMALLOA -Registrador Publico. Zona Registral No IX Sode Lima

> > Página Número 1





INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS ESTACIONAMIENTO Nº13 Y DEPÓSITO 13 - TERCER SÓTANO AVENIDA GENERAL CORDOVA NUMERO 840 MIRAFLORES

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: CANCELACIONES

E00002

LEVANTADA la DEMANDA anotada en el asiento **D00005** de esta partida por haberse dispuesto en Res. 9 del 05/05/2021; Consentida por Res. N° 10 del 17/06/2021 suscrito por Juez, Julio Cesar Rodriguez Rodriguez del 25° Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima; y especialista legal, Jenny Maritza Quintana Menacho (**Expediente** N° 08024-2018). El título fue presentado el 18/06/2021 a las 03:20:24 PM horas, bajo el N° 2021-01594820 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,159.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008060-159 00012740-302 00012741-302.-LIMA, 26 de Julio de 2021.

MAURICIA/VELASCHEZ SALVATIERRA Registrador Público Zona Registral N° IX - Sede Lima